

Guayaquil, 02 de Abril del 2005

Señores
Junta General de Accionistas de
SIATENAR SA. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

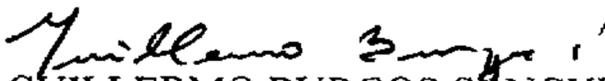
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2004.

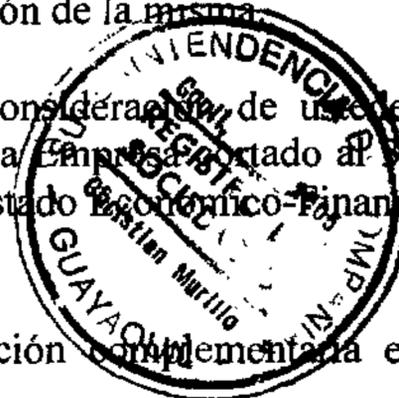
La Empresa en este año ha obtenido pérdida no logrando cumplir con los objetivos propuestos, esperamos que el próximo año mejore la situación de la misma.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa reportado al 31 de Diciembre de 2004 documento que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente,


GUILLERMO BURGOS SANCHEZ
GERENTE EJECUTIVO



4 ABR. 2005